

PUBLICACIÓN PRELIMINAR DE RESULTADOS FICHA DE EVALUACIÓN D. L. N 276 PRIMERA CONVOCATORIA

ORDEN DE MÉRITO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO DE CARGO AL CUAL POSTULA	FORMACIÓN EDUCACION										CAPACITACIONES Y ACTUALIZACIONES EN TEMAS RELACIONADOS AL CARGO AL CUAL POSTULA		Capacitación en Ofimatica (Windows, Word, Excel, Power)	Experiencia Laboral General	Experiencia Laboral Especifica	SUB TOTAL (A)	
			GRADO DE MAESTRIA 14	TITULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO 12	GRADO DE BACHILLER 10	TIULO TECNICO	EGRESADO TECNICO(10)	ESTUDIANTE UNIVERSITARIO(8)	ESTUDIANTE TECNICO(7)	SECUNDARIA COMPLETA(4)	SECUNDARIA INCOMPLETA (9)	PRIMARIA COMPLETA (8)	PRIMARIA INCOMPLETA (7)	Por Especialización y/o Diplomados (máximo 2 especialización y/o diplomados) (4 PTS)	Cursos y otros, máximo 5 cursos (10 PTO)	Ofimatica (Windows, Word, Excel, Power Point) máximo 2 capacitaciones. (3PTO)	Experiencia laboral en el sector Publico o Privado (0.25 por cada mes; equivalente a 30 días. Con un máximo de 48 meses, salvo en los cargos que NO APLICA. (3 PTS)		Experiencia laboral Especifica en tema relacionado a la Gestión Pública o Privada y en la función o la materia (0.25) por mes; equivalente a 30 días, con un máximo de 24 meses, salvo en los cargos
1	RAMOS ANGULO, JACKSON ADRIAN	TECNICO EN PATRIMONIO				8								6	5	4	12	9	44.00
1	GARCIA ALDUNATE, KATHERINE JASMIN	SECRETARIA GPPR.				8								6	5	0	12	9	40.00
1	ALFARO CORDOVA, RUFO ROBERT	COORDINADOR - DEMUNA	14											6	5	1	12	9	47.00
1	PACHECO MIRANDA, FEDERICO BERNARDINO	SECRETARIO TECNICO- DEFENSA CIVIL		11											5	1	12	9	38.00

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EVALUADORA

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA
 GERENTE DE ASESORIA JURÍDICA
 MIEMBRO SUPLENTE DE LA COMISIÓN EVALUADORA

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA
 SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS
 MIEMBRO SUPLENTE DE LA COMISIÓN EVALUADORA

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA
 SUB GERENTE DE PROGRAMAS SOCIALES
 MIEMBRO SUPLENTE DE LA COMISIÓN EVALUADORA